

SEXO Y GÉNERO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS:

SAGER Guidelines

SEX AND GENDER IN BIOMEDICAL SCIENCES: SAGER GUIDELINES

Manuel Huamán-Guerrero^{1,abc}, Jhony A. De La Cruz-Vargas^{2,def}



Cada vez más desde una perspectiva de salud pública, los factores y determinantes socioeconómicos juegan un papel fundamental en el proceso de salud-enfermedad, adquiriendo un valor igual o mayor que los factores biológicos, no solo para enfermedades transmisibles, sino aún más para las enfermedades crónicas no transmisibles. Múltiples investigaciones han demostrado como en muchos campos del conocimiento científico, desde las humanidades, hasta la medicina, pasando por las ciencias sociales y la ingeniería, las variables de sexo y género no son todavía suficientemente consideradas.

Las Directrices SAGER para reportar Sexo y Género en Investigación (SAGER Guidelines - Sex and Gender Equity in Research), fueron desarrolladas por el "Comité de Políticas de Género" establecido en el 2012 por la Asociación Europea de Editores Científicos (European Association of Science Editors, EASE: www.ease.org.uk) y publicadas en un artículo en mayo de este año (Heidari, Babor, De Castro, Tort, & Curno, 2016). Estas guías están basadas en los siguientes principios básicos:

- Uso apropiado de la terminología sexo y género en cualquier parte del artículo y evitando confundirlas
- Diferenciación de los sujetos de investigación por sexo y género, y un análisis significativo para revelar las diferencias y similitudes siempre que sea posible en los resultados, incluso si no se esperaba inicialmente
- Las directrices contemplan recomendaciones específicas para cualquier sección del artículo de acuerdo con el formato ampliamente utilizado de IMRAD (Introducción, Métodos, Resultados y Discusión), así como para el título y el resumen

Las guías SAGER fueron elaboradas por un panel de editores y expertos en investigación de género, del que orgullosamente el Perú forma parte en la actualidad. De esta manera nuestro Comité Editorial, en su última reunión, decidió respaldar e incorporar las directrices SAGER y referirse a ellas en las instrucciones a los autores y revisores. La importancia de tomar en cuenta estos aspectos supera los alcances de una investigación aislada, ya que la información completa de los datos permitirá introducir información relevante en los meta-análisis, posiblemente revelando tendencias específicas de sexo y género que podrían investigarse en estudios prospectivos. Estas recomendaciones van directamente a los autores de publicaciones científicas, así como a los revisores y editores, afectando indirectamente a todas las partes involucradas en el ciclo de investigación, desde los financiadores hasta los responsables políticos y ciudadanos.

En medicina abundan los ejemplos: desde los ensayos clínicos realizados sólo con varones, que no generan suficiente evidencia sobre los efectos de los fármacos en mujeres, hasta el no reconocimiento de los síntomas diferentes de ciertas enfermedades cardíacas, mentales, etc. y el incremento consecuente de diagnósticos erróneos en mujeres. La ciencia, como cualquier otro campo de la actividad humana, no está libre de los condicionantes culturales y sociales de su tiempo: los estereotipos de género y la menor valoración social de que son objeto las mujeres, trasladándose en prácticas específicas, sean de orden social o de orden biológico, en la investigación. En las últimas décadas los estudios de género han contribuido a develar y a conocer ámbitos de la realidad hasta entonces inexplorados, y también a reducir sesgos y errores en conceptos y teorías. En algunos casos, notablemente en ciencias sociales y en humanidades, han contribuido ya a importantes reformulaciones de los fundamentos disciplinares. En otros campos aún queda mucho por hacer y, para avanzar, es necesario fomentar la fertilización cruzada entre los estudios de género y las diversas disciplinas del conocimiento.

¹Vicerrector Académico de la Universidad Ricardo Palma.

^a Director General del INICIB.

^b Editor en Jefe de la Revista de la Facultad de Medicina Humana.

^c Doctor en Medicina y Especialista en Cirugía Oncológica.

² Director Adjunto del INICIB.

^d Coeditor de la Revista de la Facultad de Medicina Humana.

^e Doctor en Medicina, Maestría en Investigación Clínica.

^f Especialista en Oncología Médica.

EDITORIAL

El género es un claro ámbito de innovación en la ciencia y en la tecnología. Múltiples organismos han adherido al análisis de género, como una variable más equiparable a cualquier otra, cuya relevancia debe ser tomada en cuenta. Importantes instituciones de investigación médica en los Estados Unidos, en los países escandinavos y en otros países como Austria, requieren también la consideración sistemática de las variables de género y sexo en los proyectos que financian. Naciones Unidas, en su acuerdo sobre ciencia y tecnología adoptado en marzo de 2011, menciona la necesidad de incorporar el análisis de género en la investigación científica. Es importante mencionar que, en el Perú, se cuenta con un Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables, y además el CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Perú) ha realizado algunas iniciativas como la incorporación desde el Global Research Council de la "Declaración de Principios y Acciones que promueven la Igualdad y Condición de la Mujer en Investigación" así como la edición de premios como "Por las Mujeres en la Ciencia 2,016".

Al momento de escribir esta editorial, numerosas revistas de alto prestigio a nivel mundial están publicando editoriales y artículos de sexo y género y comunican su respaldo y adhesión a las líneas SAGER, solo como ejemplos THE LANCET PSYCHIATRY, JAMA, PLOS BIOLOGY, EUROSURVEILLANCE, NORDIC STUDIES ON ALCOHOL AND DRUGS, ANNALI DELL'ISTITUTO SUPERIORE DI SANITA, así como la inclusión en el sitio web de la National Library of Medicine (Reporting Guidelines) y en National Institutes of Health (US).

Un desafío actual es promover la incorporación de la

perspectiva de género como una categoría transversal en la investigación y la tecnología, de manera que su relevancia sea considerada en todos los aspectos del proceso, desde la definición de las prioridades de la investigación científico-técnica, los problemas de investigación, los marcos teóricos y explicativos, los métodos, la recogida e interpretación de datos, las conclusiones, las aplicaciones y desarrollos tecnológicos, y las propuestas para estudios futuros. Promover igualmente los estudios de género y de las mujeres, así como medidas concretas para estimular y dar reconocimiento a la presencia de mujeres en los equipos de investigación.

El INICIB, de la Facultad de Medicina Humana, de la Universidad Ricardo Palma, ha incorporado como una línea prioritaria transversal de investigación, la equidad de género. Sin embargo, los estudios actuales han demostrado que, a pesar de los esfuerzos para fomentar la igualdad de género en la investigación, las mujeres siguen teniendo una baja representación y la cuestión del género está lejos de abordarse de manera sistemática en los proyectos de investigación. Del mismo modo, invertir en un enfoque sensible al género en el contenido de la investigación contribuirá a una mayor calidad y validez.

Un objetivo establecido de manera internacional es alcanzar el 40 % de participación activa de las mujeres en la ciencia en todos los niveles. Por lo tanto, el género en la investigación requiere que se lleven a cabo acciones relativas tanto a la participación de las mujeres en la investigación como a la inclusión de la dimensión sexo y género dentro de la misma. Figura 1.

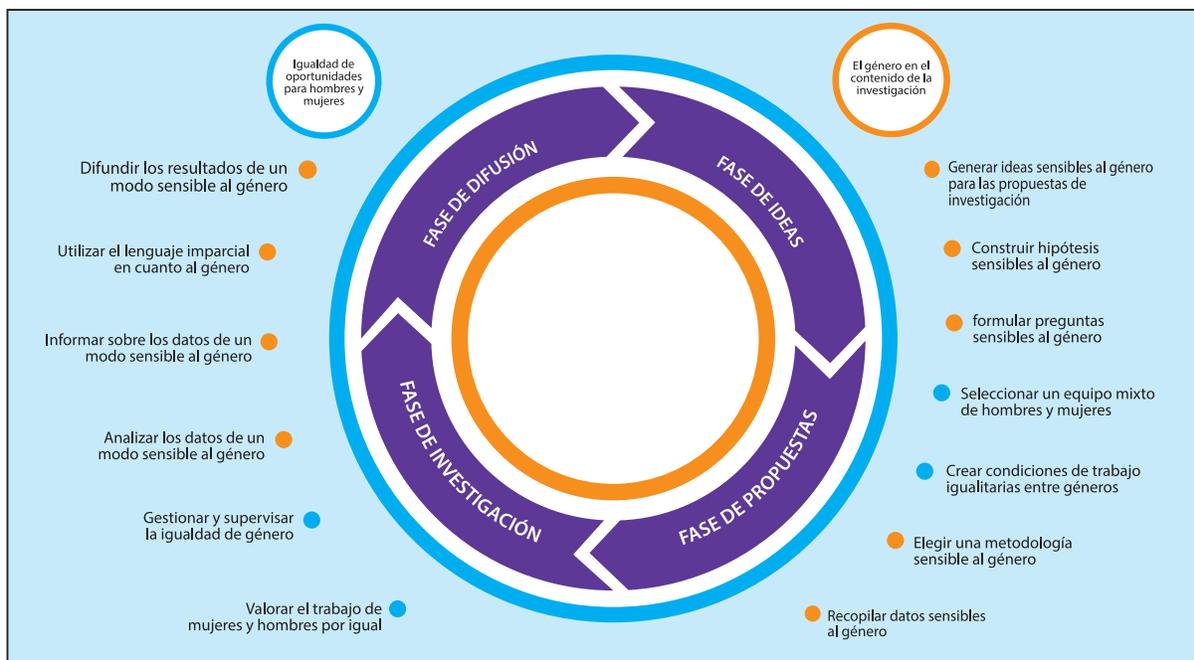


Figura 1. Sexo y género en el ciclo de investigación. (tomado de manual el género en la investigación).

Desarrollar estrategias visibles para promover la equidad de género en ciencias médicas y la investigación, es un objetivo principal. En Perú y Latinoamérica incorporar además del sexo y el género, otros factores sociales como edad, condición socioeconómica y la pertenencia étnica resultan de alto valor, en función de ser países pluriétnicos y con diversas realidades socioeconómicas.

El uso de las guías SAGER contribuirá a incrementar el valor en la investigación y a disminuir sesgos, una preocupación importante de todos, que sólo puede abordarse mediante esfuerzos colaborativos. Recomendamos fuertemente a los autores que tomen conciencia de las implicancias del sexo y el género en la investigación y sigan las directrices SAGER para obtener informes más completos y pertinentes; también invitamos y recomendamos a que los editores de las importantes revistas de ciencias de la salud en Perú y Latinoamérica incorporen y adopten las directrices SAGER integrándolas en sus ins-

trucciones a los autores, alentando a los autores de todos los trabajos a presentar datos desagregados por sexo y, cuando proceda, a realizar un análisis de género que explique las diferencias o similitudes de sexo y género adecuadamente. Las instituciones académicas, las financiadoras y las organizaciones que realizan investigaciones, así como los organismos reguladores, también pueden desempeñar un papel en el esfuerzo de colaboración hacia la investigación sensible al género, incluyendo consideraciones de sexo y género en sus políticas y procedimientos. Finalmente, animamos a todos los lectores de esta editorial a endosar, adoptar, utilizar y difundir las directrices de SAGER y ponerse en contacto con nosotros para cualquier sugerencia de mejora o colaboración. (<http://www.ease.org.uk/about-us/gender-policy-committee/>)

¡Las pautas de información pueden contribuir a crear una investigación valiosa que haga la diferencia!

EDITORIAL

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Heidari, S., Babor, T., De Castro, P., Tort, S., & Curno, M. (2016). Sex and gender equity in research: Rationale for the SAGER guidelines and recommended use. *Research Integrity and Peer Review*, 1(2). DOI: 10.1186/s41073-016-0007-6.
2. Instituto Nacional de Estadística e Informática: Perú, Brechas de Género 2015. Lima, diciembre 2015.
3. Disponible en: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1309/Libro.pdf.
4. Paola De Castro¹, Shirin Heidari² and Thomas F. Babor³ Sex And Gender Equity in Research (SAGER): reporting guidelines as a framework of innovation for an equitable approach to gender medicine. *Ann Ist Super Sanità* 2016 | Vol. 52, No. 2: 154-157.
5. Babor, T. F. (2016). Editorial guidelines for Sex And Gender Equity in Research (SAGER). Presentation at the annual meeting of the International Society of Addiction Journal Editors. Windsor, UK.
6. Del Boca, F. (2016). Addressing sex and gender inequities in scientific research and publishing. *Addiction*, 111, 1323-1325.
7. U.S. Department of Health and Human Services. (2006). NIH policy and guidelines on the inclusion of women and minorities as subjects in clinical research: amended, October, 2001.
7. Manual el Género en la Investigación. Comisión Europea de Investigación e Innovación. Ministerio de Ciencia e Innovación. España 2011.

Consulte la Versión Electrónica de la Revista:
Facultad de Medicina Humana
Universidad Ricardo Palma

<http://revistas.urp.edu.pe/ojs/index.php/RFMH>

